

Criterios Generales de Carácter Científico para Estudios de Opinión Pública de Acuerdo al INE.

1. Objetivo del estudio:

El estudio tiene como objetivo conocer las tendencias electorales de los candidatos a presidente Municipal de Puebla y ayudar a tener un proceso más transparente y siempre con un sentido de aporte democrático en el Municipio de Puebla.

2. Marco Muestral.

El marco muestral a utilizar en la Encuesta fue la de los ciudadanos mexicanos con credencial de elector vigente, en las secciones electorales en el Municipio de Puebla.

3. Diseño Muestral.

a) Población objetivo.

Ciudadanos Mexicanos con credencial de elector vigente que vivan en el Municipio de Puebla y que estén en posición de acudir a votar son objeto del estudio.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Utilizando como marco de muestreo el listado nominal en el Municipio de Puebla, se toman de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional 7 distritos locales y de estas secciones electorales aleatorias para el levantamiento de la encuesta.

c) Procedimiento de estimación.

Los resultados a presentar serán frecuencias simples de los datos recabados en la Encuestas, en esta encuesta no utilizamos otro método de estimación como factores de expansión.

d) **Tamaño y obtención de la muestra.**

La muestra de la Encuesta es de 2,800 entrevistas calculado con base en el tamaño de la población electoral según el listado nominal según la página www.ine.mx.

e) **Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**

El diseño de muestra garantiza que el nivel de confianza será del 95% y el margen de error de $\pm 1.9\%$.

f) **Tratamiento de la No Respuesta.**

La no respuesta (que en la encuesta la conforma las opciones ninguno, no sabe y no contestó) está puesta en la suma total bajo el rango de indecisos.

g) **Tasa de rechazo general.**

La tasa de rechazo general es del 38%, habiendo contactado un total de 3864 personas en donde 1064 rechazaron o abandonaron la encuesta y queda una muestra de 2800 entrevistas válidas.

4. **Método y fecha en el que se realizará este estudio:**

La recolección de información se hizo con base a entrevistas persona a persona, con ciudadanos que aceptaron la entrevista. El levantamiento de la encuesta tuvo lugar del 15 al 17 de marzo del 2024.

5. **El cuestionario o instrumentos utilizados**

La forma para recabar las tendencias será mediante a un cuestionario previamente estructurado aplicado por personal calificado, así como boleta de voto simulado claramente identificadas para este fin y depositadas por el entrevistado en una urna simulada, las preguntas para recolectar la información de voto son las siguientes:

Si hoy fuera el día de la elección ¿Por cuál partido político o candidato votaría para elegir Presidente Municipal en Puebla?

"Pedir que marque la boleta de manera privada y la deposite en la urna"

También se realizaron las siguientes preguntas:



¿Podría decirme con cual partido político simpatiza usted?

¿Podría decirme con cual partido político nunca votaría usted?

Si hoy fuera el día de la elección ¿Por cuál partido político o candidato votaría para elegir Presidente de la Republica en el Municipio de Puebla?

"Pedir que marque la boleta de manera privada y la deposite en la urna"

Con que partido político relaciona a

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento se hizo con base a los datos recabados, mediante captura de estos en un sistema de base de datos, que dará frecuencias simples con un margen de error de $\pm 1.9\%$ y con un intervalo de confianza de 95%.

7. Software a utilizar para el procesamiento de la información.

Los software a utilizar son, Excel y power point para la presentación de resultados, y el programa estadístico SPSS para el procesamiento de la encuesta.

8. Principales Resultados.

Libros anexados al presente documento.

9. Auditoría y financiamiento.

- a. Nombre de quien patrocinó el estudio:
Centro de Estudios Consultivos S.A. de C.V. y
- b. Empresa que diseño y llevo a cabo la encuesta:
Centro de Estudios Consultivos S.A. de C.V.
- c. Nombre de quien ordenó el estudio:
Centro de Estudios Consultivos S.A. de C.V. y

Datos Generales de Contacto.

Director y Representante Legal.:

Manuel Isaac Martínez Benítez

Dirección:

Calle rio Nazas No. 5302 Col. Jardines de San Manuel C.P. 72570

Teléfono:

+52 (222) 2 11 34 00

contacto@cec.lat

10. Recursos económicos / financieros aplicados.

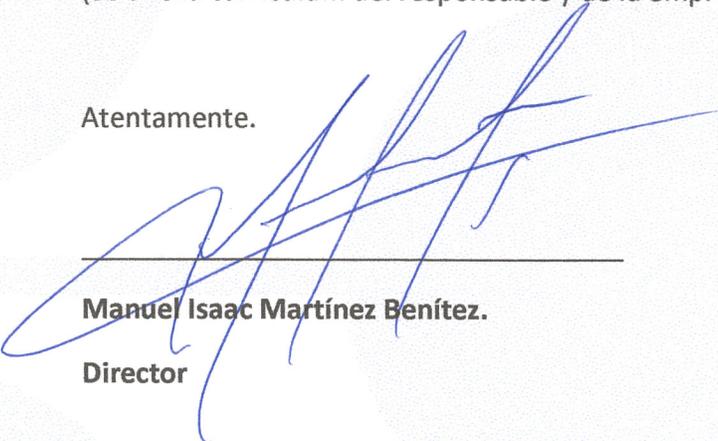
La forma de financiamiento fue costeada por la misma empresa.

11. Persona responsable del estudio:

Manuel Isaac Martínez Benítez.

(Se anexa curriculum del responsable y de la empresa)

Atentamente.



Manuel Isaac Martínez Benítez.

Director